Barranquilla 25 de noviembre 2025

SEÑORA
ILMA PRASCA
SUPERVISORA

Asunto: Informe de actividades realizado en virtud del contrato de prestación de servicio N°CD-11-2025-2611

Me permito presentar a usted el informe en virtud del contrato para **la prestación de servicios profesionales para adelantar las acciones de inspección, vigilancia y control dentro del proceso de fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en el distrito de barranquilla,** correspondiente del 25 de octubre al 24 de noviembre 2025

OBLIGACION CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
Realizar activación del sistema de Vigilancia Epidemiológica en situación de emergencia.	• Turno equipo respuesta Inmediata ERI disponibilidad: ○ Semana del 26 de octubre al 1 de noviembre ○ Semana de 16 de noviembre al 22 de octubre
Realizar el análisis de riesgo de los casos notificados de vigilancia en salud pública.	• Se realiza análisis de casos de los eventos asignados, Infección Respiratoria Aguda, Mortalidad Integrada en menor de 5 años, solicitando historias clínicas, y ajustes a casos notificados al sivigila, así como realización de unidades de análisis de casos fallecidos.
Realizar investigación epidemiológica de campo y búsqueda de contacto.	• Se coordina la realización de IEC de casos de mortalidad integrada en menor de 5 años
Participar en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados los eventos de interés en salud pública.	• Intervine en el proceso de recolección, interpretación y divulgación de datos específicos como tasas de incidencia, razón y prevalencia de eventos mortalidad integrada e Infección respiratoria Aguda • Depuración de bases de manera semanal de los eventos asignados:

	mortalidad integrada e IRA (Morbilidad por ira, Covid, IRAG inusitado, centinela) • Se realiza comportamiento inusual de eventos asignados – Mortalidad Integrada en menor de 5 años e Infección Respiratoria Aguda semanalmente
Elaborar y rendir informe sobre las causas o posibles causas desencadenantes de la situación o problema de salud u otros eventos de interés	• Asistencias técnicas a UPGD de los eventos asignados • Realización de capacitaciones a UPGD de los eventos asignados • Se realiza BAI a IPS apadrinadas que corresponde al mes de octubre 2025, Sura Urgencias Alto Prado, Sura Urgencias Sur, Sura Salud en Casa, Sura Consulta externa Alto Prado, Viva 1 A Calle 85
Realizar acciones, asistir y participar en los eventos de vigilancia epidemiológica asignados y presentar análisis e informes con calidad y oportunidad.	• Asistencia a capacitaciones virtuales con el INS • Asistencia a Cove virtuales con el INS • Asistencia a Cove virtuales Distritales
Brindar acompañamiento a todos los eventos, actividades, reuniones, jornadas, ferias, mesas de trabaja e iniciativas que la Secretaria Distrital de Salud lidere cuando sea requerido.	• Asistencia a comité de vigilancia epidemiológica en la sala de análisis del riesgo en salud • Capacitación evento estadísticas vitales
Participar en la elaboración de los información de la gestión del Distrito de Barranquilla el cual debe ser enviado a la sala SAR Nacional.	• Se realiza informe ejecutivo a SE 43-44-45-46 del 2025 de evento IRA • Se realiza informe ejecutivo a SE 43-44-45-46 -2025 de evento COVID
Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud	• Se realizó certificado de defunción a un caso fallecido no asegurado en casa



Carmen García Peruccini
Médico- Contratista
C.C 1129572919 de Barranquilla

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

VoBo Vanessa Gomez
Coordinadora Vigilancia Epidemiológica

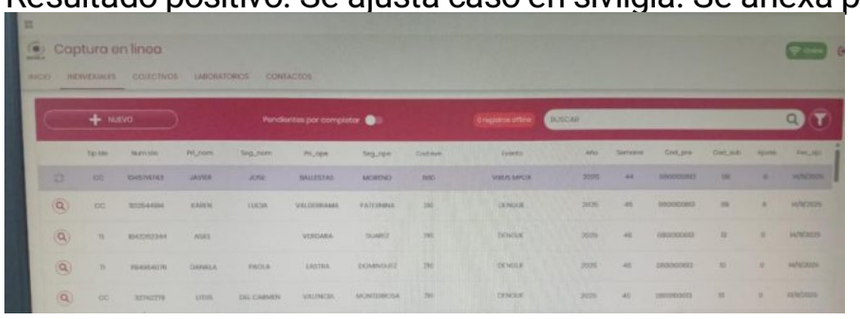
ACTA INSTITUCIONAL

Fecha: 14-11-2025	Hora: 2:00 pm	Acta No.	Asistentes: 1. Carmen García Peruccini, médico contratista vigilancia epidemiológica SSD 2. Anabell Altamar, medico vigilancia sura urgencias alto prado
Lugar: SURA URGENCIAS ALTO PRADO			
Tipo de evento: MPOX			
Tema: AT MPOX			
Objetivo: Ajuste de resultado de laboratorio en sivigila			

Siendo las 2 PM del día 14-11-2025, se realiza asistencia técnica SURA URGENCIAS ALTO PRADO,
para ajuste del siguiente resultado de laboratorio del evento MPOX en sivigila.

JAVIER JOSE BALLESTAS MORENO DOCUMENTO ID CC 1045714743

Resultado positivo. Se ajusta caso en siviigla. Se anexa pantallazo del ajuste



Carmen García Peruccini — Representante Secretaría Distrital de Salud

Anabel Altamar — Representante de la Institución

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ACTA INSTITUCIONAL

Fecha: 07-11-2025	**Hora: 2:00 pm**	**Acta No.**	**Asistentes:** **1. Carmen García Peruccini, médico contratista vigilancia epidemiológica SSD**
Lugar: SURA URGENCIAS ALTO PRADO SURA ALTO PRADO CONS EXTERNA SURA SALUD EN CASA VIVA 1 A CALLE 85			
Tipo de evento: ASISTENCIA TECNICA			
Tema: Entrega de algoritmo y circular dengue			
Objetivo: Socializar la circular 021-2025 y algoritmo diagnostico dengue			

Siendo las 2 PM del día 07-11-2025, se realiza recorrido por las siguientes instituciones para **Socializar la circular 021-2025 y algoritmo diagnostico dengue**

La circular menciona lo siguiente:

En el marco de las acciones de prevención, atención y control del Dengue en el Distrito de Barranquilla, y considerando la necesidad de fortalecer la correcta clasificación y manejo clínico de los casos conforme al Protocolo de Vigilancia en Salud Pública de Dengue (INS, 2024) y el Algoritmo de diagnóstico y tratamiento de Dengue - 2019 (Minsalud), la Secretaría Distrital de Salud ha desarrollado una herramienta didáctica denominada: "Ruta de Diagnóstico y Atención del Dengue en la Red de Prestadores del Distrito Barranquilla"..

Con el fin de garantizar la difusión y aplicación homogénea de esta herramienta en toda la red de prestadores Distrito, se indica la obligatoriedad de su publicación y socialización dentro de las instituciones de salud, según las siguientes disposiciones: del Cada UPGD - UN y EAPB deberá publicar el afiche o herramienta didáctica en un lugar visible del servicio de urgencias, consulta externa, hospitalización y triage, de manera que todo el personal médico y asistencial pueda acceder fácilmente a su contenido. Se deberá realizar replicación del contenido de la herramienta en las reuniones clínicas, comités de vigilancia y capacitaciones internas, asegurando que todo el talento humano asistencial conozca y aplique los lineamientos allí establecidos. Las oficinas de Garantía de la Calidad, de Prestación de Servicios y el Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores de la Secretaría Distrital de Salud verificará el cumplimiento de esta disposición durante las visitas de asistencia técnica La correcta clasificación y manejo de los casos de Dengue es una acción clave para evitar complicaciones y muertes prevenibles, fortalecer la vigilancia en salud pública y optimizar la respuesta clínica en los servicios de salud del Distrito.

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ACTA INSTITUCIONAL



Anexo firmas de cada uno de los representantes de las instituciones

Carmen García Peruccini

Representante Secretaría Distrital de Salud

ENTREGA POSTER DENGUE - 2025

No.	IPS	Fecha de entrega	Hora	Nombre quien recibe	Firma
1	Viva 1A IPS Calle 85	7-11-25	2:27 pm	Ruby Martinez	Ruby Martinez
2	Sura Urgencias alto Prado	7-11-25	3:00 pm	Carlos Calceto	
3	Sura Salud en casa	7-11-25	3:10 pm	Gloria Morelo.	
4	Sura alto Prado Cons. Externa	7-11-25	3:20 pm	Marisela García	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Responsable:

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Acta Institucional

BAI -OCTUBRE- 2025	Acta No. IPS Sura Alto Prado		
Fecha: 18-11-2025	**Dirección:** CR 50 N 79 179	**Código prestador:** 0800100613-02	
Asistentes	**Cargo**	**Entidad**	**Firma**
Carmen García Peruccini	Md contratista	SSD	
Luz Vanessa Piedrahita	enfermera de vigilancia	Sura	

Objetivo

Realizar Búsqueda activa institucional OCTUBRE 2025 para eventos de interés en salud publica

Desarrollo

Se recibe BAI de IPS Sura Alto Prado

Tipo de BAI realizada Transmisibles: **x** No transmisibles: ____

Fuente utilizada RIPS: **x** EEVV: ___ Laboratorio: ___ HC: ___
(RIPS-Registros Individuales de Prestación de Servicios, EEVV-Estadísticas Vitales, HC-Historias Clínicas).

Total, de RIPS procesados: 3491
Total, de RIPS encontrados con diagnósticos relacionados con EISP: 1033
Total, de diagnósticos encontrados relacionados con EISP: 39
Transmisibles: x
No transmisibles: ____

Se revisan:

1. Dengue, 8 historias compatibles, las cuales se revisan y se descartan 7 casos por no cumplir con definición de caso, confirmado un caso.
2. EDA, 22 historia revisadas, de las cuales se descartan 15 y se confirman 7 casos
3. Leptospirosis, un caso el cual se revisa y se descarta por no cumplir con definición de caso
4. TB, tres historias de las cuales se confirman dos casos y se descarta un caso

Nombre responsable de notificación: Luz Piedrahita
Teléfono: 3152456202
Correo: lvpiedrahita@sura.com.co

Compromisos	Fecha de Control	Responsable

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Acta Institucional

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Acta de Reunión Salud Publica

BAI OCTUBRE 2025	Acta No. IPS Sura Urgencias Alto Prado		
Fecha: 18-11-2025	Dirección: CR 49C N 80 179	Código prestador: 0800100613-09	
Asistentes	Cargo	Entidad	Firma
CarmenGarcíaPeruccini	Mdcontratista	SSD	
Anabell Altamar	Medico de vigilancia	Sura	

Objetivo

Realizar Búsqueda activa institucional OCTUBRE 2025 para eventos de interés en salud publica

Desarrollo

Se recibe BAI de IPS Sura Urgencias Alto Prado.

Tipo de BAI realizada Transmisibles: x No transmisibles: ____

Fuente utilizada RIPS: x EEVV: ___ Laboratorio: ___ HC:x
(RIPS-Registros Individuales de Prestación de Servicios, EEVV-Estadísticas Vitales, HC-Historias Clínicas).

Total, de RIPS procesados: 7925
Total, de RIPS encontrados con diagnósticos relacionados con EISP: 63
Total, de diagnósticos encontrados relacionados con EISP: ____
Transmisibles: x
No transmisibles: ____

Se encontraron:

1. Parotiditis, un caso confirmado por clínica, notificado en sivigila
2. Dengue sin signos de alarma, 38 casos de los cuales 23 descartados y 15 confirmados
3. Dengue con signos de alarma, seis casos, de los cuales un caso confirmado y 1 caso descartado
4. Varicela, 12 casos confirmados por clínica y notificados en sivigila
5. TB pulmonar, cinco casos, tres confirmado y dos descartado
6. Hepatitis, un caso revisado y descartado

Compromisos	Fecha de Control	Responsable

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Acta de Reunión Salud Publica

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Acta Institucional

BAI OCTUBRE 2025	Acta No. IPS Sura Urgencias Sur		
Fecha: **20-11-2025**	**Dirección:** Cl. 47 #18-70	**Código prestador:** **0800100613-13**	
Asistentes	**Cargo**	**Entidad**	**Firma**
Carmen García Peruccini	Md contratista	SSD	
Heidy Retamozo	Médico de vigilancia	Sura urgencias sur	

Objetivo

Realizar Búsqueda activa institucional OCTUBRE 2025 para eventos de interés en salud pública

Desarrollo

Se recibe BAI de IPS Sura urgencias sur

Tipo de BAI realizada Transmisibles: **x** No transmisibles: ____

Fuente utilizada RIPS: **x** EEVV: ___ Laboratorio: ___ HC: ___
(RIPS-Registros Individuales de Prestación de Servicios, EEVV-Estadísticas Vitales, HC-Historias Clínicas).

Total, de RIPS procesados: 11090
Total, de RIPS encontrados con diagnósticos relacionados con EISP: 70
Total, de diagnósticos encontrados relacionados con EISP: ____
Transmisibles: x
No transmisibles: ____

Se encontraron:

1. Dengue, 42 casos revisados que inicialmente se notifican, pero luego se descartan 11 por laboratorio, todos ingresados a sivigila
2. Varicela, 13 historias revisadas y compatibles con el diagnostico.
3. TB, un caso confirmado
4. IRAG, cinco casos con panel viral positivo

Compromisos	Fecha de Control	Responsable

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Acta Institucional

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Código: MM-GD-SS-F-091

Acta Institucional

BAI OCTUBRE -2025	**Acta No. IPS Viva 1 A calle 85**		
Fecha: 18-11-2025	**Dirección: CALLE 85 50-30**	**Código prestador: 0800103071**	
Asistentes	**Cargo**	**Entidad**	**Firma**
Carmen García Peruccini	Md contratista	SSD	
Ruby Martínez	enfermera de vigilancia	Viva 1 A calle 85	

Objetivo

Realizar Búsqueda activa institucional septiembre 2025 para eventos de interés en salud publica

Desarrollo

Se recibe BAI de Viva 1 A calle 85

Tipo de BAI realizada Transmisibles: **x** No transmisibles: ____

Fuente utilizada RIPS: **x** EEVV: ___ Laboratorio: ___ HC: ___
(RIPS-Registros Individuales de Prestación de Servicios, EEVV-Estadísticas Vitales, HC-Historias Clínicas).

Total, de RIPS procesados: 31770
Total, de RIPS encontrados con diagnósticos relacionados con EISP: 17
Total, de diagnósticos encontrados relacionados con EISP:
Transmisibles: x
No transmisibles:

Se revisan:

1. Violencia de género, un caso notificados en sivigila
2. VIH, dos casos confirmados
3. APTR, un caso confirmado
4. TB, tres casos confirmados
5. Varicela, seis casos notificados en sivigila
6. Dengue, cuatro casos, tres descartados y uno confirmado

Nombre responsable de notificación: Ruby Martínez
Teléfono: 6053851736
Correo: rmartinez@viva1a.com.co

ACTA INSTITUCIONAL

Fecha: 06-11-2025	**Hora: 3:00 pm**	**Acta No.**	**Asistentes:** 1. **Carmen García Peruccini, médico contratista vigilancia epidemiológica** 2. **Elizabeth Pereira, Enfermera de vigilancia epidemiológica, Clínica Misericordia Internacional**
Lugar: Clínica Misericordia internacional			
Tipo de evento: Asistencia técnica ajuste en ruaf y sivigila Mortalidad Integrada en menor de 5 años			
Tema: Asistencia técnica ajuste en ruaf Mortalidad Integrada en menor de 5 años			
Objetivo: **Revisar caso que por cadena de muerte cumple con definición de caso para el evento 591**			

Siendo las 3 pm del día 6-11-2025, se realiza asistencia técnica por caso que se encuentra por RUAF, según cadena de muerte registrada pudiera cumplir con definición de caso para el evento mortalidad integrada en menor de 5 años.

Alexandra de Jesús Ripoll Yepez, identificada con el registro civil No. 1043714907, ocurrido el día 29/09/2025 en la Clínica La Misericordia Internacional. Es importante precisar que, de acuerdo con el protocolo del INS, se realizó la revisión de los criterios y microorganismos definidos para la notificación de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRA). En este caso, la paciente presentó bacteriemia por *Staphylococcus aureus* meticilino resistente (MRSA) e infección asociada a catéter por *Pseudomona aeruginosa*, microorganismos que no corresponden a los agentes virales priorizados por el protocolo de IRA. Adicionalmente, teniendo en cuenta los antecedentes de base de la menor (síndrome de Down, microcefalia, parálisis cerebral, síndrome de West, hipotiroidismo, trastorno de succión y deglución, entre otros) y su condición de cronicidad y dependencia total, se concluye que no cumple criterio para ser notificada como IRA.

Conclusión:
Paciente quien no cumple definición de caso para el evento mortalidad integrada en menor de 5 años por lo que se debe corregir cadena de muerte registrada y debe quedar de la siguiente forma, además se debe realizar enmienda estadística.
Causa A: sepsis de origen pulmonar
Causa B: Neumonía bacteriana
Causa C: Parálisis cerebral infantil
Causa D: Síndrome de west
Otros estados patológicos síndrome de Down
Se anexa evidencia de enmienda estadística

Carmen García Peruccini — **Representante Secretaría Distrital de Salud**

Elizabeth Pereira — **Representante de la Institución**

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS 70 AÑOS

República de Colombia

DOCUMENTO DE ENMIENDA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

El siguiente formato solo se diligencia en estas dos situaciones: 1. Para cualquier certificado que presente cambios en las siguientes variables: tipo de defunción, probable manera de muerte, sexo, departamento, municipio y año de ocurrencia. 2. Para certificados de eventos de interés en salud pública que dejan de serlo, en cuyo caso se deben modificar todas las variables que se afecten con este cambio

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CERTIFICADO

NÚMERO DE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN	APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO, O DE LA MADRE DEL FETO O DEL RECIEN NACIDO
2SD9922023915I	Ripoll Yepez Alexandra de Jesus.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
RC	1043714907.

MOTIVO DE LA ENMIENDA (puede marcar más de una opción)

- [] Mortalidad por desnutrición en menores de cinco años
- [] Mortalidad por infección respiratoria aguda en menores de cinco años
- [] Mortalidad por enfermedad diarreica aguda en menores de cinco años
- [] Mortalidad perinatal o neonatal tardía
- [] Mortalidad por tuberculosis
- [] Mortalidad materna
- [] Mortalidad por VIH
- [] Tipo de defunción
- [x] Probable manera de muerte
- [] Variables sociodemográficas (sexo, edad, departamento, municipio y año de ocurrencia)

I. INFORMACION GENERAL

2. LUGAR DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Departamento: Atlantico

Municipio: Barranquilla

6. TIPO DE DEFUNCIÓN: [] 1.Fetal [x] 2. No fetal

7. FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN: Año 2025 Mes 09 Día 29

13. SEXO DEL FALLECIDO: [] 1. Masculino [x] 2. Femenino [] 3. Indeterminado

16. EDAD DEL FALLECIDO: Edad 03 Unidad de medida: años

24. PROBABLE MANERA DE MUERTE: [x] 1. Natural [] 2. No natural [] 3. En estudio

CAPÍTULO II. DEFUNCIONES FETALES O DE MENORES DE UN AÑO

29. TIEMPO DE GESTACIÓN DEL FETO O DEL MENOR DE UN AÑO FALLECIDO: [][] Semanas completas [] Ignorado

30. PESO DEL FETO O DEL MENOR DE UN AÑO FALLECIDO: [][][][] Gramos [] Ignorado

CAPÍTULO III. DEFUNCIONES DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL

41. ¿ESTUVO EMBARAZADA: [] cuando falleció? [] en los últimos 42 días (6 semanas)? [] entre 43 días y un año antes de la muerte? [] NO [] Sin información

42. ¿EL EMBARAZO CONTRIBUYÓ CON LA MUERTE?: [] SI [] NO [] Sin información

CAPÍTULO IV. MUERTES NO NATURALES

43. PROBABLE MANERA DE MUERTE NO NATURAL: [] 1. Suicidio [] 2. Homicidio [] 3. Accidente de tránsito [] 4. Otro accidente [] 5. En estudio

44. ¿CÓMO OCURRIÓ EL HECHO?

CAPÍTULO VI. CAUSAS DE DEFUNCIÓN PARA TODOS LOS CASOS (Diligencie toda la cadena causal y con letra imprenta clara)

51. CAUSAS DE LA DEFUNCIÓN (en caso de muerte fetal o de menores de 7 días, informe también las causas maternas directas o indirectas en c y d)

		Tiempo	Unidad de medida
CAUSA ANTECEDENTE A (DIRECTA)	Sepsis de Origen Polimicrobiano	01	Dias.
CAUSA ANTECEDENTE B	Neumonia Bacteriana.	01	Dias
CAUSA ANTECEDENTE C	Paralisis cerebral Infantil.	03	Años
CAUSA ANTECEDENTE D	Sindrome de west	03	Años.
OTROS ESTADOS PATOLÓGICOS	Sindrome Down	03	Años.
OTROS ESTADOS PATOLÓGICOS			

DATOS DE EXPEDICIÓN

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN EXPIDE LA ENMIENDA (En letra imprenta): Alex Santiago Retamoso.

Cargo o rol de quien expide la enmienda: Medico

Firma y documento de quien expide la enmienda: Alex Santiago CC 72.133.259

LUGAR Y FECHA DE LA EXPEDICIÓN DE LA ENMIENDA: Barranquilla - Atlantico

Año 2025 Mes 10 Día 31

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN QUE EMITE LA ENMIENDA: Clinica Nuestra Señora de la Misericordia Interconal

OBSERVACIONES:

* La numeración de las variables corresponde al orden del certificado de defunción.

Marzo 2023

ACTA INSTITUCIONAL

Fecha: 21-11-2025	**Hora: 3:00 pm**	**Acta No.**	**Asistentes:** **1. Carmen García Peruccini, médico contratista vigilancia epidemiológica** **2. Adriana Armenta, medico coordinadora de PAD y estadísticas vitales, Salud Social IPS**
Lugar: Salud Social IPS			
Tipo de evento: Asistencia técnica ajuste en ruaf Mortalidad Integrada en menor de 5 años			
Tema: Asistencia técnica ajuste en ruaf Mortalidad Integrada en menor de 5 años			

Objetivo:
Revisar caso que por cadena de muerte cumple con definición de caso para el evento 591

Siendo las 3 pm del día 21-11-2025, se realiza asistencia técnica por caso que fue identificado en RUAF y que por cadena de muerte puede cumplir con definición de caso para el evento Mortalidad integrada en menor de 5 años, pero que, al revisar la historia clínica, encontramos que no cumple con definición de caso:

Nombre: Noah David Bernal Vanegas
RC 1045772377

Paciente masculino 1 año con múltiples comorbilidades entre ellas Displasia broncopulmonar y una atelectasia secundaria, además con atrofia espinal muscular tipo I, con requerimiento de traqueotomía.

Conclusión:
Paciente quien no cumple definición de caso para el evento mortalidad integrada en menor de 5 años por lo que se debe corregir cadena de muerte en RUAF:

Causa A: Shock Obstructivo
Causa B: Neumotórax a tensión
Causa C: Atelectasia pulmonar
Causa D: Displasia broncopulmonar
Otros estados patológicos: Atrofia espinal muscular tipo I

Se realiza ajuste en RUAF

Carmen García Peruccini — **Representante Secretaría Distrital de Salud**

Adriana Armenta — **Representante de la Institución**

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ACTA INSTITUCIONAL

Fecha: 07-11-2025	**Hora: 4:00 pm**	**Acta No.**	**Asistentes:** **1. Carmen García Peruccini, médico contratista vigilancia epidemiológica** **2. Gabriela Rodriguez, Enfermera de vigilancia epidemiológica, Clínica Santa Ana de Dios**
Lugar: Clínica Santa Ana de Dios			
Tipo de evento: Asistencia técnica ajuste Mortalidad Integrada en menor de 5 años			
Tema: Asistencia técnica ajuste Mortalidad Integrada en menor de 5 años			

Objetivo:
Revisar y notificar el resultado de laboratorio en sivigila

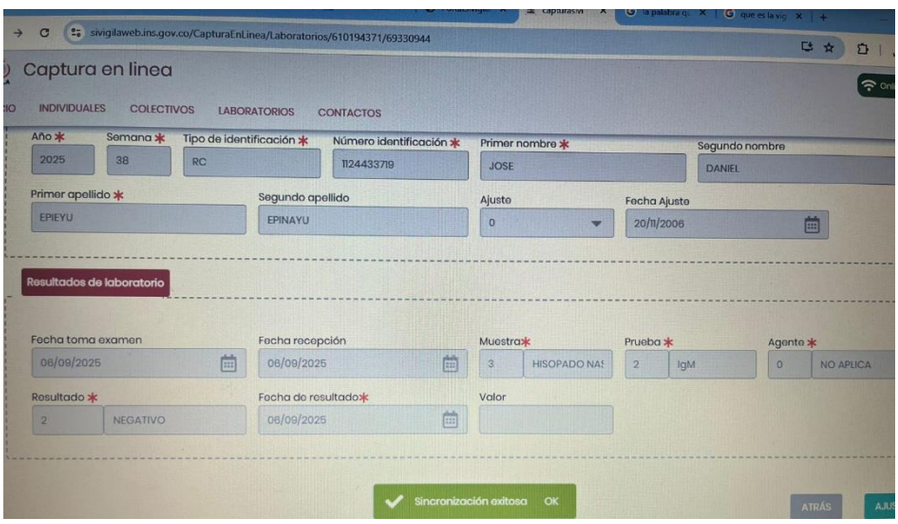
Siendo las 3 pm del día 7-11-2025, se realiza asistencia técnica por caso que fue notificado en sivigila en el evento 591:

JOSE	DANIEL	EPIEYU	EPINAYU	RC	1124433719

Con los siguientes diagnósticos

SHOCK SEPTICO	SEPSIS DE FOCO PULMONAR	NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD

Por tanto, se revisa historia clínica y resultado de laboratorio, toman muestra de hisopado nasofaríngeo, el cual arrojó resultado negativo y se sube al módulo laboratorio de sivigila.



Se explica la importancia de la adherencia de los protocolos del INS, y se aclara que las muestras respiratorias en estos casos deben tomarse desde el primer día de síntomas hasta los siguientes 10 dias y si fallece, las primeras horas post mortem.

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ACTA INSTITUCIONAL

Se anexa evidencia del ajuste en sivigila.



Carmen García Peruccini	**Gabriela Rodríguez**
Representante Secretaría Distrital de Salud	**Representante de la Institución**

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ACTA INSTITUCIONAL

Fecha: 07-11-2025	**Hora: 3:00 pm**	**Acta No.**	**Asistentes:** **1. Carmen García Peruccini, médico contratista vigilancia epidemiológica** **2. Shirley Barraza, Enfermera de vigilancia epidemiológica, Clínica Reina Catalina**
Lugar: Clínica Reina Catalina			
Tipo de evento: Asistencia técnica ajuste Mortalidad Integrada en menor de 5 años			
Tema: Asistencia técnica ajuste Mortalidad Integrada en menor de 5 años			
Objetivo: **Revisar y notificar el resultado de laboratorio en sivigila**			

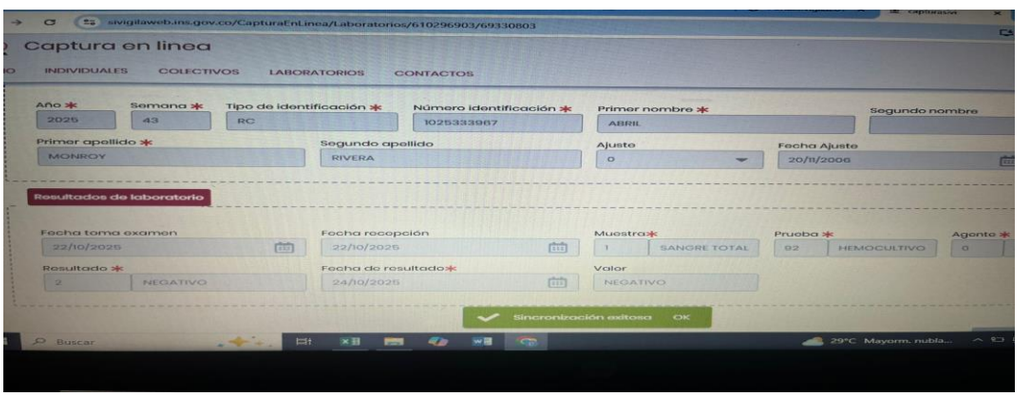
Siendo las 3 pm del día 7-11-2025, se realiza asistencia técnica por caso que fue notificado en sivigila en el evento 591:

ABRIL		MONROY	RIVERA	RC	1025333967

Con los siguientes diagnósticos

FALLA ORGANICA	NEUMONIA COMPLICADA	

Por tanto, se revisa historia clínica, no se encontró resultado de muestra respiratoria puesto que no se lo tomaron, sin embargo, tiene reporte de hemocultivo negativo el cual se sube al módulo laboratorio de sivigila.
Se explica la importancia de la adherencia de los protocolos del INS, y se aclara que las muestras respiratorias en estos casos deben tomarse desde el primer día de síntomas hasta los siguientes 10 dias y si fallece, las primeras horas post mortem.



Se anexa evidencia del ajuste en sivigila.

Carmen García Peruccini — **Representante Secretaría Distrital de Salud**

Shirley Barraza — **Representante de la Institución**

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ACTA INSTITUCIONAL

Fecha: 27-10-2025	**Hora: 3:00 pm**	**Acta No.**	**Asistentes:** **1. Carmen García Peruccini, médico contratista vigilancia epidemiológica** **2. Shirley Barraza, Enfermera de vigilancia epidemiológica, Clínica Reina Catalina**
Lugar: Clínica Reina Catalina			
Tipo de evento: Asistencia técnica ajuste en ruaf y sivigila Mortalidad Integrada en menor de 5 años			
Tema: Asistencia técnica ajuste en ruaf Mortalidad Integrada en menor de 5 años			
Objetivo: **Revisar caso que por cadena de muerte cumple con definición de caso para el evento 591**			

Siendo las 3 pm del día 27-10-2025, se realiza asistencia técnica por caso que fue notificado en sivigila en el evento 59, pero que, al revisar la historia clínica, encontramos que no cumple con definición de caso:
Nombre: Samuel David Salazar Mercado
RC 1048097943

Paciente masculino 2 años de edad quien ingresa a la clínica Reina Catalina al servicio de urgencias, remitido de virrey solis ips por presentar cuadro clínico de 24 horas de evolución dado por picos febriles no cuantificados, tos persistente, inapetencia además dificultad respiratoria por lo que es necesario requerimiento de oxígeno y se decide traslado a UCI ante riesgo de falla respiratoria.
AL examen físico
TALLA: 74 CM, PC: 43 CM, PB: 13 CMS PESO 7 KG FC 116 FR 29 SATO2 99 TEMP38
INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS:
T/E: MEDIANA: 88 CM, ENCONTRÁNDOSE MENOR A -3SD
P/T: MEDIANA: 9.3 KG, ENCONTRÁNDOSE MENOR A -3SD
PC/E: MEDIANA: 48.8 CM, ENCONTRÁNDOSE MENOR A -3SD
PB/E: MEDIANA: 15.2 CM, ENCONTRÁNDOSE ENTRE -2SD Y -3SD

Paciente con retraso ponderal, dismorfismo cráneo facial, microcefálico, micrognatia, ligera palidez, mucosa oral semihúmeda, taquipneico, cuello normal tórax simétrico expansible, estertores crepitantes, moviliza secreciones, tirajes universales, R1R2 taquicárdico, abdomen depresible, blando indoloro, extremidades hipotróficas relleno capilar 3 seg.
Se realizan los siguientes paraclínicos: hemograma con leve trombocitopenia, resto normal, función renal normal, pcr positiva, RX de tórax muestra neumonía apical derecha con presencia de atelectasia, se inicia cobertura antibiótica con ampicilina sulbactam, realizan ecocardiograma donde se evidencia: CIV perimembranosa amplia de 8 mm no restrictiva con cortocircuito bidireccional, insuficiencia tricuspídea leve (peap 65 mmhg), cavidades cardiacas de buen tamaño, buena función sistólica biventricular, hipertensión pulmonar severa. Con posterior evolución clínica muy tórpida, desaturado, bradicárdico, requiere intubación orotraqueal con glucometría elevada 186 mg/dl, acidosis metabólica, se ajusta manejo con espironolactona, sildenafil, furosemida, domperidona, se logra extubar, pero posteriormente se vuelve a entorpecer su evolución clínica, se rota antibioticoterpia a piperacilina tazobactam, donde al final realiza nuevo paro cardio-respiratorio se declara fallecido el 14-10-2025 se llena certificado de defunción.

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ACTA INSTITUCIONAL

Paciente con los siguientes diagnósticos:

1. Neumonía derecha + atelectasia apical derecha
2. Cardiopatía congénita: CIV perimembranosa amplia de 8 mm no restrictiva con cortocircuito bidireccional
3. Insuficiencia tricuspídea leve (peap 65 mmhg)
4. Hipertensión pulmonar severa
5. Síndrome de Edwards.
6. Dx nutricional: desnutrición aguda severa secundaria a patología de base, talla baja la edad

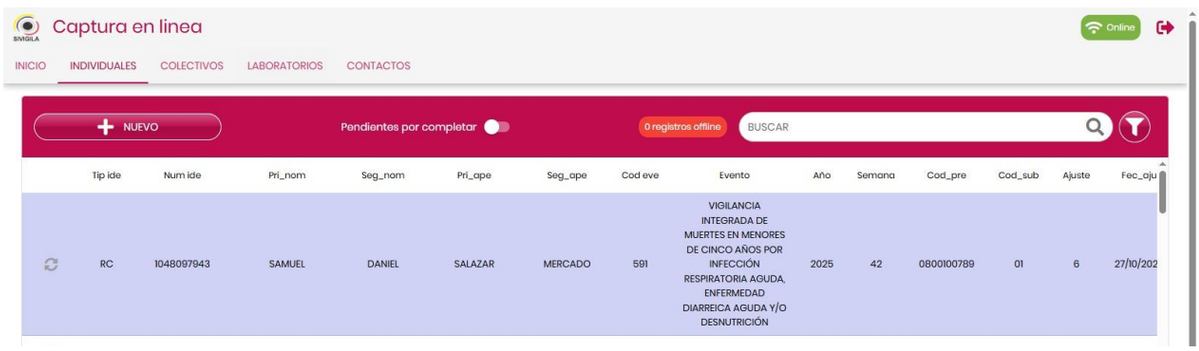
Conclusión:

Paciente quien no cumple definición de caso para el evento mortalidad integrada en menor de 5 años por lo que se debe descartar en sivigila, no aplica para realizar unidad de análisis. Se solicita enmienda estadística. El certificado de defunción debe quedar de la siguiente manera:

Causa A: Insuficiencia respiratoria aguda
Causa B: Neumonía adquirida en la comunidad
Causa C: Hipertensión pulmonar severa secundaria a cardiopatía congénita compleja
Causa D: Síndrome de Edwards (trisomía 18)

Además, se debe descartar caso con ajuste 6 en sivigila.

Se anexa evidencia del cambio en RUAF y el ajuste en sivigila.



Carmen García Peruccini — **Representante Secretaría Distrital de Salud**

Shirley Barraza — **Representante de la Institución**

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Salud

VISUALIZACIÓN
DETALLE DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
(No válido para trámites legales)

NÚMERO DE CERTIFICADO: 25101420252273

I. INFORMACIÓN GENERAL

2. Lugar donde ocurrió la defunción

Departamento	Municipio
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA

3. Área donde ocurrió la defunción

Área	Centro poblado
CABECERA MUNICIPAL	

4. Sitio donde ocurrió la defunción: HOSPITAL/CLÍNICA

Otro cúal?

5. Institución de salud

Código	Razón Social
080010078901	CLINICA REINA CATALINA S.A.S.

6. Tipo de defunción	7. Fecha en que ocurrió la defunción	8. Hora en que ocurrió la defunción
NO FETAL	2025-10-14	23:30:00

9. País de nacimiento del fallecido: COLOMBIA

Identificación de la Fallecido

10. Tipo de documento	11. Número de documento
RC	1048097943

12. Apellido(s) y nombre(s) de la Fallecido (tal como figuran en el documento de identidad)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
SALAZAR	MERCADO	SAMUEL	DANIEL

13. Sexo del fallecido: MASCULINO

14. Fecha de nacimiento del fallecido: 2023-09-01

15. Estado conyugal del fallecido: ESTABA SOLTERO(A)

16. Tipo de edad del fallecido: DE UN AÑO O MAS (EN AÑOS CUMPLIDOS)

Edad: 2

17. Último año de estudios que aprobó el fallecido: NINGUNO

¿Último año aprobado?

18.La ocupación pudo ser causa o estar asociada con la defunción

Defunción asociada	Opciones	Ocupación habitual	Ocupación para obtener ingresos
NO		SIN INFORMACIÓN	

19. De acuerdo con la cultura, pueblo o rasgos físicos, el fallecido era o se reconocía como

Pertenencia étnica	¿A cuál pueblo indígena pertenece?
NINGUNO DE LOS ANTERIORES	

20. Lugar de residencia habitual del fallecido (para muerte fetal o de menor de un año, el de la madre)

País residencia	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA

21. Área de residencia habitual del fallecido (para muerte fetal o de menor de un año, el de la madre)

Área de residencia	Barrio	Dirección
CABECERA MUNICIPAL	ALAMEDA DEL RIO	KR 42 B # 114 31

Localidad o Comuna	Centro poblado (Inspección, corregimiento o caserío)	Vereda
COMUNA 01		

22. Régimen de seguridad social en salud del fallecido: CONTRIBUTIVO

23. Entidad administradora de salud a la que perteneció el fallecido: SALUD TOTAL S.A.

24. Probable manera de muerte: NATURAL

25. Certificado de defunción expedido por: MÉDICO TRATANTE

II. DEFUNCIONES FETALES O MENORES DE UN AÑO

Salud

VISUALIZACIÓN
DETALLE DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
(No válido para trámites legales)

NÚMERO DE CERTIFICADO: 25101420252273

26. La muerte fetal o del menor de un año ocurrió con relación al parto	**27. Tipo de parto –el feto o el menor de un año fallecido nació por parto**
28. Multiplicidad –el feto o el menor de un año fallecido nació de un embarazo	**29. Tiempo de gestación del feto o del menor de un año fallecido**
30. Peso al nacer del feto o del menor de un año fallecido (doble digitación)	**31. País de nacimiento de la madre del fallecido**

Identificación de la madre del fallecido

32. Tipo de documento	33. Número de documento	34. Apellido(s) y nombre(s) de la madre del fallecido (tal como figuran en el documento de identidad)			
		Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

35. Edad de la madre	**36. Número de hijos nacidos vivos y nacidos muertos de la madre(incluyendo el presente)** Nacidos vivos / Nacidos muertos
37. Estado conyugal de la madre	**38. Último año de estudios que aprobó la madre** ¿Último año aprobado?
39. Régimen de seguridad social en salud de la madre del fallecido	**40. Entidad administradora de la madre del fallecido**

III. DEFUNCIÓN DE MUJERES EN EDAD FERTIL

41. ¿Estuvo embarazada?	**42. ¿El embarazo contribuyo a la muerte?**

IV. MUERTES NO NATURALES

43. Probable manera de muerte no natural

44. ¿Cómo ocurrió el hecho?

45. Lugar o dirección de ocurrencia del hecho

Departamento	Municipio	Localidad o Comuna

Dirección de ocurrencia del hecho

V.ANTECEDENTES QUIRÚRGICOS

46. ¿Se realizó una cirugía en las últimas 4 semanas? NO	**47. Fecha en la que se practicó la cirugía**

48. Motivo de la cirugía (Explique la razón de la cirugía enfermedad-condición)

VI.CAUSAS DE DEFUNCIÓN PARA TODOS LOS CASOS

49. ¿Como determinó la causa de muerte? NECROPSIA MÉDICO LEGAL: ___ NECROPSIA CLÍNICA: ___ HISTORIA CLÍNICA: _X_ PRUEBAS DIAGNÓSTICAS: ___ INTERROGATORIO FAMILIARES: ___ VIGILANCIA DEMOGRÁFICA: ___	**50. ¿Recibió asistencia médica durante el proceso que lo llevó a la muerte?** SI

Salud

VISUALIZACIÓN
DETALLE DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
(No válido para trámites legales)

NÚMERO DE CERTIFICADO: 25101420252273

51. Causas de la defunción (en caso de muerte fetal, o de menores de 7 días, informe también las causas maternas directas o indirectas en c y d)

	Diagnóstico	Tiempo medida	Tiempo valor
Causa A	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	HORAS	1
Causa B	NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD	SEMANAS	2
Causa C	HIPERTENSIÓN PULMONAR SEVERA SECUNDARIA A CARDIOPATÍA CONGÉNITA COMPLEJA	AÑOS	2
Causa D	SÍNDROME DE EDWARDS (TRISOMÍA 18)	AÑOS	2
Otros Estados Patológicos			
Otros Estados Patológicos			

52. Muerte sin certificación médica (Certificado expedido por personal de salud autorizado (Enfermero(a), auxiliar de enfermeria, promotor(a) de salud)

VII.DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

Identificación del certificador		55. Apellido(s) y nombre(s) del certificador			
53. Tipo de documento	54. Número de documento	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CC	72181448	BOLAÑO	HIGGINS	RAFAEL	JOSE

56. Profesión de quien certifica la defunción	57. Registro profesional
MÉDICO	2698/97

58. Lugar y fecha de expedición del certificado

Departamento	Municipio	Fecha
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	2025-10-14